

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.
 b) Domicilio: Carretera de Circunvalación, s/n.
 c) Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz), 11407.

d) Teléfonos: 956 033 128-27.

e) Telefax: 956 033 150.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a)

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Centro Regional.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Centro Regional, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Administración del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el CRTS de Cádiz o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +7BWYYY). (PD. 283/2006).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real, Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales (Unidad de Contratación).

c) Número de expediente: CCA. +7BWYYY.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio para la realización de diversas determinaciones analíticas.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 250.981 €.

5. Garantías. Provisional: 5.019,62 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Crta. Nacional IV, km 665.

c) Localidad y Código Postal: Puerto Real (Cádiz), 11510.

d) Teléfono: 956 005 171.

e) Telefax: 956 005 297.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo N, Subgrupo 1, Categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias, fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Registro General del Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la adjudicación del contrato que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, hace pública la adjudicación del contrato de suministro de bienes homologados, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Córdoba.

1.2. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

1.3. Número de expediente: CO-3/05-SM.

2. Objeto del contrato.

2.1. Tipo de contrato: Suministro.

2.2. Descripción del objeto: Suministro de bienes homologados consistente en el arrendamiento de 4 fotocopiadoras para las sedes de la Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social de Córdoba.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Negociado.

3.3. Forma: Negociado sin publicidad, art. 182.g) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Noventa y ocho mil setecientos treinta y dos euros con dieciséis céntimos (98.732,16 €).

5. Adjudicación.

5.1. Fecha: 20 de diciembre de 2005.

5.2. Contratista: NRG Group Spain, S.A.

5.3. Nacionalidad: Española.

5.4. Importe de adjudicación: 98.732,16 €.

Córdoba, 20 de diciembre de 2005.- La Delegada, Victoria Fernández Domínguez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2005, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia titulado «Elaboración de una Guía Didáctica de Campo sobre Geología y Geodiversidad del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada. Expediente núm. 1070/2005/A/00».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50. C.P. 41071-Sevilla. Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 037 75.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: Elaboración de una Guía Didáctica de Campo sobre Geología y Geodiversidad del P. Nacional y P. Natural de Sierra Nevada. Granada.

Número de expediente: 1070/2005/A/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de septiembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuesto de licitación: 107.478,18 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de noviembre de 2005.

b) Contratista: Tecnología de la Naturaleza, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 96.730,47 euros.

Sevilla, 16 de diciembre de 2005.- La Directora General, Rosario Pintos Martín.

AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

ANUNCIO para la «enajenación de parcelas de propiedad municipal, situadas entre calles Huelva, San Cristóbal, Almería y Luis Buñuel». (PP. 36/2006).

El Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2005, acordó aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la «enajenación de 14 parcelas de propiedad municipal, situadas entre las calles Huelva, San Cristóbal, Almería y Luis Buñuel», por el procedimiento abierto, mediante la forma de subasta.

Referido Pliego se expone al público por plazo de 8 días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que se puedan formular reclamaciones, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

Simultáneamente se anuncia la subasta, por procedimiento abierto, para adjudicar las referidas parcelas, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Enajenación de 14 parcelas que se identifican a continuación:

Parcela núm. 1.

a) Linderos: Vista desde la calle San Cristóbal, por donde podrá tener entrada, por la derecha con la parcela núm. 2; por la izquierda, con la calle Almería, por donde también podrá tener entrada, y por el fondo con la parcela núm. 5.

b) Superficie: 401,81 m².

c) Datos registrales: Tomo 1057, Libro 360, Folio 126, Finca núm. 24118.

Parcela núm. 2.

a) Linderos: Vista desde la calle San Cristóbal, por donde tiene entrada, por la derecha con la parcela núm. 3; por la izquierda, con la parcela núm. 1, y por el fondo con la parcela núm. 6.

b) Superficie: 401,36 m².

c) Datos registrales: Tomo 1057, Libro 360, Folio 129, Finca núm. 24119.

Parcela núm. 3.

a) Linderos: Vista desde la calle San Cristóbal, por donde tiene entrada, por la derecha con la parcela núm. 4; por la izquierda, con la parcela núm. 2, y por el fondo con la parcela núm. 7.

b) Superficie: 400,92 m².

c) Datos registrales: Tomo 1057, Libro 360, Folio 131, Finca núm. 24120.

Parcela núm. 4.

a) Linderos: Vista desde la calle San Cristóbal, por donde podrá tener entrada, por la derecha con la zona verde que la separa de la calle Huelva, por la que también podrá tener entrada; por la izquierda, con la parcela núm. 3, y por el fondo con la parcela núm. 8.

b) Superficie: 384,90 m².

c) Datos registrales: Tomo 1057, Libro 360, Folio 133, Finca núm. 24121.

Parcela núm. 5.

a) Linderos: Vista desde la red viaria de la urbanización, vial peatonal de nueva apertura, por donde podrá tener entrada, por la derecha, con la calle Almería, por donde también podrá tener entrada; por la izquierda, con la parcela núm. 6, y por el fondo, con la parcela núm. 1.

b) Superficie: 402,04 m².